

METALLIS S.R.L.

CONTRATO

1) SOCIOS: PITETTI SEBASTIAN ARNALDO, nacido el 20 de junio de 1985, que acredita su identidad mediante D.N.I. N° 31.702.113, CUIT 20-31702112-8, de nacionalidad argentina, domiciliada en calle Laprida 732 de la localidad de San José de la Esquina, Provincia de Santa Fe, comerciante, de estado civil soltero; y el señor ROSSO ROBERTO CESAR, nacida el 17 de mayo de 1957, que acredita su identidad mediante D.N.I. N° 12.818.895, CUIT 23-12818895-9, de nacionalidad argentina, domiciliada en calle San Lorenzo 707, de la localidad de San José de la Esquina, Provincia de Santa Fe, comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con María Lujan Ferreira; ambos hábiles para contratar.

2) FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 20/05/2022.

3) RAZÓN SOCIAL: METALLIS S.R.L.

4) DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: San Lorenzo 707, de la localidad de San José de la Esquina, provincia de Santa Fe.

5) OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina la recolección, transporte, almacenamiento, compra/venta por mayor y menor de chatarra, desechos de aluminio, hierro, bronce, cobre, acero, plomo, fundición y residuos sólidos tales como, plásticos, cartón, madera, y vidrio. La sociedad podrá utilizar o realizar sin restricciones todas las operaciones o actos jurídicos que considere necesarios relacionados directamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley General de Sociedades en sus art. 18 y 20.

6) PLAZO DE DURACION: Diez años.

7) CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos mil, divididos en quinientas cuotas de pesos mil cada una.

8) COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACION: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del señor Rosso Roberto Cesar, nacido el 17 de mayo de 1957, acredita identidad mediante D.N.I. N° 12.818.895, CUIT 2312818895-9, fija su domicilio en calle San Lorenzo 707, de la localidad de San José de la Esquina, provincia de Santa Fe; designada por el plazo de duración de la sociedad como Gerente de la firma.

9) FISCALIZACION: La sociedad prescinde de sindicatura y la misma es realizada por sus socios.

10) ORGANIZACION DE LA REPRESENTACION LEGAL: Realizada por un o más Gerente socio o no, forma individual.

11) FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de enero.

\$ 80 479618 Jun. 22

NAIZEN AGRO S.R.L.

CONTRATO

CEDENTE OMAR DARÍO PEREYRA, DNI 18242506 CUIT 20-18242506-1 argentino, comerciante, soltero, nacido el 03 de agosto de 1966, domiciliado en pasaje Mineti 2434, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe CESIONARIO: Guillermo Hugo Constante DNI 16036553 CUIT 20-16036553-7 Argentino, comerciante, soltero, nacido el 25 de octubre de 1962, con domicilio en calle Mendoza 2039 piso 09 depto. A de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Cedente Marisel Silvina Pereyra, DNI 30324130 CUIT 2730324130-8 argentina , comerciante, soltera, nacida el 08 de enero de 1977, domiciliada en calle Matienzo 237 bis, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Cesionario Edgardo Adrián Costante DNI 13745255 CUIT 20-13745255-4 argentino, comerciante, divorciado, nacido el 22 de agosto de 1960, con domicilio en calle Almafuerte 1192 de Rosario, Provincia de Santa Fe,

1) Fecha de instrumento: CESION 09 DE MAYO de 2022

2) Denominación social: NAIZEN AGRO SRL

3) Domicilio: Almafuerte 1192, Rosario, Provincia de Santa Fe

4) Administración: La administración, dirección y representación estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal efecto usaran sus propias firmas, con el aditamento de "Socio gerente" o "Gerente", según el caso como, precedido de la denominación social, actuando en forma individual y/o indistinta, cada uno de ellos, se Designa socio gerente al sr EDGARDO ADRIAN COSTANTE.

5) CUIT 30-70950685-0

\$ 70 479665 Jun. 22

OFTALMOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber conforme a lo previsto por el art. 10 de la Ley 19.550 que el Directorio de OFTALMOS SA., inscripta ante el Registro Público de Comercio, en Estatutos Tomo 75, Folio 69441 N° 321, en fecha 13 de Octubre de 1994, ha quedado integrado conforme a la decisión unánime de la Asamblea General Ordinaria de fecha 01/06/2022, de la siguiente forma: Directores Titulares: Daniel Osvaldo Toncich —DNI 11750635 - Cuit 20-11750635-6 - con domicilio en Fornells 2557-Rosario y Mateo Ezequiel Toncich - DNI 31784908 - Cuit 20-31784908-8 - con domicilio en Fornells

2557-Rosario, asumiendo como Presidente el Sr. Daniel Osvaldo Toncich, DNI 11750635 - Cuit 20-11750635-6 - con domicilio en Fornells 2557-Rosario y Directora Suplente: Ayelén Inés Toncich, DNI 341780460 - CUIT 27-34178046-8 - con domicilio en Fornells 2557-Rosario. Los mandatos tienen una duración de tres ejercicios económicos, razón por la cual tendrán vigencia hasta el 31/05/2025, la fecha tope legalmente establecida para la celebración de la Asamblea General Ordinaria que trate los estados contables a cerrar el 31/05/2025. Los designados aceptaron los cargos de conformidad en la misma asamblea, fijando todos ellos como domicilio especial previsto por la ley 19550 y sus modificatorias en: Mendoza 865 de la ciudad de Rosario.

\$ 50 479599 Jun. 22

NEXT GENERATION

SYSTEMS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Se hace saber que en fecha 30 de Diciembre del 2020, mediante escritura N° 194 pasada por ante la escribana Melina Poloni, la Sra. Susana Rosa Giuntoli Naval, fecha de nacimiento 04 de Marzo de 1950, argentina, D.N.I: 6.246.284, divorciada, domiciliada en Belgrano 909 de Rosario, cede y transfiere cuarenta (40) cuotas sociales de capital que tiene y le pertenece por precio total y convenido de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000) a favor de Valentina Colombo, fecha de nacimiento 18 de agosto de 1976, argentina, D.N.I. N° 25.243.058, soltera, domiciliada en calle Mitre N° 1041, Chajarí, provincia de Entre Ríos. Se hace saber que en fecha 30 de diciembre del 2020, mediante escritura N° 196, pasada por ante la Escribana Melina Poloni, Naval Alfredo Valentín, fecha de nacimiento 1 de febrero de 1972, argentino, D.N.I: 18.777.425, soltero, domiciliado en San Martín 440 de Rosario, Viviana Gladys Naval, fecha de nacimiento 19 de Diciembre de 1961, DNI: 14.699.858, soltera, domiciliada en San Martín N° 440 y Susana Mónica Naval, fecha de nacimiento 31 de Agosto de 1964, argentina, D.N.I: 16.984.682, casada, domiciliada en Ricchieri N° 725, Rosario, ceden y transfieren cuarenta (40) cuotas sociales, de valor nominal pesos 100 cada una que tienen y les pertenecen en forma gratuita y sin cargo alguno a favor de Pablo Sebastián Querini, fecha de Nacimiento 27 de junio de 1976, argentino, D.N.I N° 25.063.315, divorciado, domiciliado en calle 9 de Julio N° 2760 de Rosario. La constitución del capital social quedará integrado de la siguiente manera: Alfredo Valentín Naval, titular de 520 cuotas sociales, Valentina Colombo, titular de 40 cuotas sociales y Pablo Sebastián Querina, titular de 40 cuotas sociales. La administración y dirección de los negocios sociales estará a cargo del señor Alfredo Valentín Naval.

\$ 70 479576 Jun. 22

PEZZETIA INDUSTRIAL Y

MANUFACTURERA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se hace saber que Rosario, Provincia de Santa Fe, el 01/06/2022 se reúnen los Sres. Dino Pezzetta, italiano, nacido el 31/05/1947, comerciante, casado en primeras nupcias con Olga Andersen, DNI 93.734.851, CUIT 20-937348518, domiciliado en calle Rioja 2554 de Rosario, Provincia de Santa Fe, y Olga Andersen, argentina, nacida el 14/10/1948, comerciante, casada en primeras nupcias con Dino Pezzetta, domiciliada en calle Rioja 2554 de Rosario, Provincia de Santa Fe, DNI 5.819.542, CUIT 27-05819542-7, convienen la prórroga de "Pezzetta Industrial y Manufacturera S.R.L.", CUIT 30-70801621-3, inscripta al Tomo 153 Folio 6194 Nro. 640 del Registro Público de Comercio de Rosario en fecha 13-6-2002 y su reconducción al Tomo 163 Folio 20543 Nro. 1299 de fecha 13-4-2012, con sede social en cortada Palacios 2360 de Rosario y la modificación M contrato social en lo que se refiere a la cláusula cuarta (capital social). Se aumenta el capital de la siguiente manera: la suma de \$ 150.000 -capital social previsto según contrato social inscripto en fecha 13/4/2012 a la suma de \$400.000 que estará dividido en 40.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, subscriptas por los socios en la siguiente proporción, a saber: a) Dino Pezzetta suscribe 24.000 cuotas sociales, que representan el 60% del capital social, o sea la suma de \$ 240.000 de la siguiente manera: la suma de \$ 90.000 según contrato social inscripto en fecha 13/04/2012, la suma de \$ 37.500 en dinero en efectivo y la suma de \$ 112.500 con la capitalización de resultados no asignados de acuerdo al Balance Anual de fecha 31/12/2021. b) Olga Andersen suscribe 16.000 cuotas sociales, que representan el 40% del capital social, o sea la suma de \$160.000, de la siguiente manera: la suma de \$60.000 según contrato social inscripto en fecha 13/04/2012, la suma de \$ 25.000 en dinero en efectivo y la suma de \$ 75.000 con la capitalización de resultados no asignados de acuerdo al Balance Anual de fecha 31/12/2021. Asimismo modifican la cláusula tercera en lo que respecta a la duración de la referida sociedad, prorrogando la misma, la que quedará redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA TERCERA: Duración: la duración de la sociedad es de 10 años, es decir, desde el 13/08/2022 al 13/08/2032, pudiéndose disolver anticipadamente la misma cumpliendo con los procedimientos y mayorías dispuestos en la cláusula octava".

Rosario, 13 de junio de 2022.

\$ 80 479627 Jun. 22

REA GENTS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Con fecha treinta de abril de 2022 se reúnen los accionistas de Reagents SA para realizar la Asamblea General Ordinaria con la presencia de todos los accionistas, por lo tanto sesiona en forma unánime. El cuarto punto del día es elección del directorio. Los elegidos son:

Presidente: Colin Juan Cicarelli DNI 20263898- Domicilio real, fiscal y especial Tucumán 973 piso 11 Rosario Santa Fe. CUIT 20-20263898-9 Vicepresidenta: Graciela Mabel Bertuccelli DNI 21958728- Domicilio real, fiscal y especial Tucumán 973 piso 11 Rosario Santa Fe CUIT 2721958728-2

Directora suplente: Marina Fernanda Gómez de Larripa DNI 24048267 - Domicilio real, fiscal y especial Rioja 1151 Fray Luis Beltrán - Santa Fe CUIL 27-24048267-9.

Todos aceptan el cargo.

\$ 45 479538 Jun. 22

REVELAR S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del registro Público de Comercio y de acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de la LGSC, se hace saber que la empresa REVELAR S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de Rafaela al Tomo 3, Folio 302, N° 1795 de fecha 03/05/2010 y posteriores modificaciones T° III, F° 336 N° 2027 del 20/05/2011, T° 4, F° 56, N° 2867 del 26/05/2014, T° IV, F° 161, N° 3468 del 04/09/2017 y T° 5, F° 46 N° 4350 DEL 30/06/2020; según acta de Asamblea General Extraordinaria del 19 de mayo de 2022 aprobó la apertura de la Sucursal en el domicilio de calle Entre Ríos 2883 de la ciudad de Rosario, afectando un capital de \$200.000 (Pesos Doscientos Mil) y resolviendo que quien se hará cargo de la administración de dicha Sucursal será el Sr. Enrique Sergio Meumayer DNI N° 11.750.662, CUIT N° 20-11750662-3 con domicilio en calle Florida N° 689 Bis de Rosario, de estado civil divorciado de la Sra. Adriana Nélida Hocama y de profesión médico.

\$ 50 479616 Jun. 22

REDES INGENIERIA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Los Socios Gerentes de REDES INGENIERÍA S.R.L. comunican que por Acta de reunión de Socios N° 20 de fecha 07 de Marzo de 2022, expediente N° 207512022 en trámite ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, ha resuelto ratificar el cambio de la sede social/domicilio legal y domicilio de administración en el local de calle Estanislao del Campo N° 4586 de la ciudad de Rosario.

\$ 45 479614 Jun. 22

R. BECKMANN AGRO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Secretario del Registro Público, en el Expte. Nº 1066/2022 se ha ordenado la publicación de la inscripción de la renovación del Directorio de R. BECKMANN AGRO S.A. resuelta en Asamblea Unánime Ordinaria Nº 3 de fecha 7 de febrero de 2022:

1. Denominación: R. BECKMANN AGRO S.A.

2. DIRECTORIO:

Director Titular: Sra. Teresa Gertrudis Finelli, DNI 3.891.679, CUIT 27-03891679-9 - Domicilio: Laprida 3663 - Santa Fe - Mandato 3 años desde el 01/02/2022 al 31/01/2025.

Director Suplente: Sr. Guillermo Rubén Beckmann, DNI 20.180.325, CUIT 20-20180325-0- Domicilio: Bv. Gálvez 1139 50 Piso Dpto B -Santa Fe- Mandato 3 años desde el 01/02/2022 al 31/01/2025.

Autos: R. Beckmann Agro S. A. s/Designación de Autoridades. Santa fe 06 de Junio de 2022. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 479536 Jun. 22

REPRESENTACIONES DEL

LITORAL S.A.

MODIFICACION DE CONTRATO

Expediente Nº 13 Año 2021 CUIJ 21-05393692-7.

1) Se prórroga el Plazo de duración a 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Rafaela-

2) Se aumenta el Capital Social a \$ 200.000,00 (pesos doscientos mil) representado por 200 (doscientas) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1.000,00 (pesos mil) cada una.-

3) Se aprueba un nuevo texto ordenado.-

4) Todas las demás cláusulas conservan su vigencia.-

5) Fecha del Instrumento: 23/09/2019

Rafaela 08 de marzo de 2022.

\$ 43 479659 Jun. 22

SIELER S.R.L.

CONTRATO

SOCIOS: Marcos Sebastián Barroso, argentino, mayor de edad, titular del DNI N° 38.663.678 y de la CUIT 20-38663678-9, soltero, nacido el 5 de diciembre de 1994, de profesión técnico, con domicilio real en la calle Frías 783 Piso 3° de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y el señor Santiago Iván Ordoñez argentino, mayor de edad, titular del DNI N° 38.903.776 y de la CUIT 20-38903776-2, soltero, nacido el 10 de mayo de 1995, de profesión técnico, con domicilio real en la calle Ovidio Lagos 1597 3° Piso Dto. B de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe;

DOMICILIO: Entre Ríos 1135 Planta Baja local 08 de Rosario, Provincia de Santa Fe. FECHA DEL INSTRUMENTO: 3 de mayo de 2022.

PLAZO: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Rosario.

OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, nacionales o extranjeros, las siguientes actividades: a) Obras eléctricas: dedicarse a la ejecución de obras eléctricas, privadas o públicas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, obras eléctricas en general; obras de electrificación; instalaciones eléctricas monofásicas y trifásicas; tendidos de líneas eléctricas de baja y media tensión y redes de alta tensión; montaje de tableros eléctricos, cañerías y canalizaciones; instalación y programación de PLCs (Control Lógico Programable), automatización de procesos industriales, instalación de dispositivos críticos de seguridad; automatización y mantenimiento de motores, realización de mediciones de calidad de energía, sistemas de puestas a tierra, vibración y temperatura de equipos, realización de auditorias e informes sobre instalaciones. b) Climatización: Colocación, reparación, instalación, montaje y mantenimiento de equipos de climatización de energía eléctrica, de ventilación y a gas, tales como calderas, sistemas de circulación de agua caliente; como ser equipos de splits, aire acondicionado, ventiladores, estufas, ductos para ventilación y extracción de aire, entre otros. c) Paneles solares y energías renovables: Dedicarse al desarrollo, armado, montaje, instalación, diseño, calculo y comercialización de paneles solares, termotanques de agua solares, calentadores solares; de soportes y estructuras para sistemas solares on-grid y off-grid y otros productos para energía solar y energías renovables. d) Sistemas de seguridad: Instalación, montaje, configuración, mantenimiento y comercialización de sistemas de seguridad y de incendio, particularmente de cámaras de video y alarmas con monitoreo remoto; de sistemas de detección y notificación de incendio; bombas de agua contra incendio y cañerías hidráulicas para sistemas de extinción; de equipos de radio enlaces y cableado estructurado sea cobre o fibra óptica; y control de accesos y control horario de personal

CAPITAL SOCIAL El capital social se constituye en la suma quinientos mil pesos (\$ 500.000) importe que se divide en cinco mil (5.000) cuotas sociales de cien pesos (\$ 100) cada cuota; las que han sido suscriptas en las siguientes proporciones: el señor Marcos Sebastián Barroso suscribe dos mil quinientas (2.500) cuotas sociales de valor nominal cien pesos (\$ 100) cada cuota, que

representa la suma de doscientos cincuenta mil pesos (\$ 250.000), y el señor Santiago Iván Ordoñez suscribe dos mil quinientas (2.500) cuotas sociales de valor nominal cien pesos (\$ 100) cada cuota, que representa la suma de doscientos cincuenta mil pesos (\$ 250.000).

INTEGRACIÓN: Se resuelve integrar todo el capital en efectivo, aportando el 25% de capital al momento de la firma del contrato social, es decir la suma ciento veinticinco mil pesos (\$ 125.000), de forma proporcional a la cantidad de cuotas sociales que posee cada socio y el saldo, es decir la suma de trescientos setenta y cinco mil pesos (\$ 375.000) también en efectivo en el plazo de dos años contado a partir de la fecha de suscripción del contrato social.

ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo, de uno o más gerentes, socios o no, los que deberán ser designados o removidos por el voto de las tres cuartas partes del capital social en asamblea de socios. En caso de pluralidad de gerentes tendrán iguales funciones y atribuciones, ejerciendo tal facultad de forma indistinta, asumiendo la representación alternativamente con todas las facultades implícitas contenidas en la ley n° 19550 y facultades expresas del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y restricciones en cuanto a la firma social que más adelante se mencionan.."- Se designan como socios gerentes a Marcos Sebastián Barroso, titular del DNI N° 38.663.678, quien constituye domicilio legal en Frías 783 Piso 30 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y al señor Santiago Iván Ordoñez, titular del DNI N° 38.903.776, quien constituye domicilio legal en Ovidio Lagos 1597 3° Piso Dto B de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe quienes actuarán de forma indistinta.

CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de mayo de cada año. **FISCALIZACIÓN:** a cargo de todos los socios. Rosario 13 de junio de 2022. Expte: 2151/2022. R.P.R.

\$ 120 479589 Jun. 22

SOS SOLUCIONES S.A.S.

ESTATUTO

SOCIO: La señora Goroso Alicia Beatriz DNI 18.485.171, CUIT 27-18485171-2, nacionalidad argentina, nacida el 19 de octubre de 1967, sexo femenino, casada, de profesión empresaria, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen 4051 "Barrio Aguadas" Lote 71 localidad Funes, departamento Rosario, provincia Santa Fe y el., señor Matar Francisco Pablo DNI 29.603.465, CUIT 20-29603465-8, nacionalidad argentina, nacido el 29 de junio de 1982, sexo masculino, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Dr. Riva 521 localidad Rosario, departamento Rosario, provincia Santa Fe han resuelto constituir una sociedad por acciones simplificada.

FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 29 días del mes de abril del año 2022.
DENOMINACION: "SOS SOLUCIONES SAS"

SEDE Y DOMICILIO: Calle Hipólito Irigoyen 4051 "Barrio Aguadas" Lote 71 localidad Funes, departamento Rosario, provincia Santa Fe.

DURACION: Treinta años (30), contados a partir de la inscripción en el Registro Publico de

Comercio.

OBJETO: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o en el extranjero de las siguientes actividades: comercialización por mayor y por menor de suplementos deportivos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, explotación de supermercados y autoservicios de productos alimenticios y no alimenticios. Realizar servicios gastronómicos, bajo la modalidad de restaurant, viandas, delivery y catering.

CAPITAL SOCIAL: El capital social es de cien mil pesos (\$ 100.000.-),

ADMINISTRACION: La administración estará a cargo de una a cinco personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. La representación estará a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno y en caso de que sea plural la administración podrá designarse vice representante quién reemplazará en caso de ausencia o impedimento del representante. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. Cuando la designación fuere menor de tres, la representación será ejercida por ambos en forma indistinta. Cuando la designación sea número par y la votación sea empatada el representante tendrá doble voto a los fines de desempate. Titular: Goroso Alicia Betariz DNI 18.485.171, CUIT 27-18485171-2, nacionalidad argentina, nacida el 19 de octubre de 1967, sexo femenino, casada, de profesión empresaria, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen 4051 "Barrio Aguadas" Lote 71 localidad Funes, departamento Rosario, provincia Santa Fe fecha de inicio en el cargo 29 de abril de 2022. Suplente: MATAR FRANCISCO PABLO DNI 29.603.4651 CUIT 20-29603465-8, nacionalidad argentina, nacido el 29 de junio de 1982, sexo masculino, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Dr. Riva 521 localidad Rosario, departamento Rosario, provincia Santa Fe, fecha de inicio en el cargo 29 de abril de 2022. Se designa a GOROSO ALICIA BEATRIZ DNI 18.485.171, CUIT 27-18485171-2, nacionalidad argentina, nacida el 19 de octubre de 1967, sexo femenino, casada, de profesión empresaria, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen 4051 "Barrio Aguadas" Lote 71 localidad Funes, departamento Rosario, provincia Santa Fe, como representante de la sociedad.

FISCALIZACION: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme al del art. 55 LGS

FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de mayo de cada año.

\$ 90 479539 Jun. 22

SG 6 DISTRIBUCIONES S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

A efectos del art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber que en el edicto ordenado publicar en fecha 01 de junio de 2022 fueron consignados erróneamente los datos relativos a la sede social. La misma ha sido fijada en calle Avenida Fuerza Aérea 2350 Lote 117 de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe.

**SUPERMERCADO DE
LOS FILTROS S.A.S.**

MODIFICACION DE ESTATUTO

I- En Reconquista, provincia de Santa Fe a los 17 días del mes de Diciembre del año 2021 la empresa "SUPERMERCADO DE LOS FILTROS S.H. de MARCÓN GABRIEL LUIS Y MARCÓN RAUL OMAR SOCIEDAD DE HECHO" de CUIT 30-71021875-3 integrado por dos socios, por una parte el Sr. MARCÓN GABRIEL LUIS DNI 16.237.425, domiciliado en Bv Hipólito Irigoyen N° 1330, de la ciudad de Reconquista, Santa Fe y por la otra parte la Sucesión Marcon Raúl Omar. Representada por sus únicas herederas MARCÓN VIRGINIA LORENA, DNI N° 30.290.216, domiciliada en MZ 40 PC 26 Barrio 42 viviendas Cooperativa de Empresarios, MARCON ESTEFANIA DNI N° 32.908.814, domiciliada en MZ GPC 13 Casa N° 268, Barrio San Cayetano y MARCÓ AYLEN LUCIA DNI N° 36.013.700; domiciliada en Santiago del Estero N° 1537, todas de la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco. Los presentes reunidos convienen en celebrar el proceso de subsanación de la sociedad según lo estipulado en el art 25 de la ley general de sociedades 19.550 y sus modificatorias.

II.- ESTATUTO DENOMINACION.- DOMICILIO. PLAZO Y OBJETO

Artículo 1: La sociedad se denomina "SUPERMERCADO DE LOS FILTROS S.A.S." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado Provincia de Santa Fe.- Sede Social Calle Hipólito Irigoyen N° 1330 - Reconquista - Santa fe.

Artículo 2: Su duración es de 30 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

Artículo 3: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Venta al por mayor y por menor de toda clase de filtros, correas; aceites demás accesorios para los automotores en general, para maquinarias agrícolas y maquinarias viales, b) Venta de aceites para los automotores de todas sus especies y variedades, como así también los servicios conexos a los mismos de lavado, engrase y lubricación de motores de todas las marcas y calidades.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL.

Artículo 4: El capital social es de 9.400.000,00 pesos. según balance cerrado e inventario de bienes de uso, ambos a fecha del 30 de Noviembre de 2021 provenientes de la sociedad de hecho que se subsana confeccionados por el Contador Público Nacional y certificado por consejo profesional de ciencias económicas de la provincia de Santa fe. Representado este capital en 10.000 acciones de 940 pesos, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349.

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Artículo 9: La administración estará a cargo de una a cinco personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. Se designa para integrar el Órgano de Administración:

Titulares: Marcon Gabriel Luis DNI 16237425, Argentino, de estado civil Divorciado, Cuit 20-16237425-8, profesión Comerciante domiciliado en la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, Hipólito Irigoyen N°1330.-

Suplente: Marcon Ezequiel DNI 37.798.134, Argentino, de estado civil Soltero, CUIT 20-37798134- profesión Comerciante domiciliado en la ciudad de Reconquista Calle 79 N° 1039 Representante: MARCON GABRIEL LUIS Quienes presentes en este acto aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial como se detalla precedentemente.

BALANCE GENERAL Y DISTRIBUCION DE RESULTADOS: Artículo 13: Los ejercicios Comerciales anuales cerraran el día 31 de Diciembre de cada año.

Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas, conforme el de art. 55 —LGS.-

Reconquista. Santa Fe.09 de Junio de 2022.

\$ 200 479561 Jun. 22

TRANSPORTES ESPECIALES ROBERTO GOMEZ S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Se comunica que con fecha 02 de Junio de 2022 el Señor: Iván Carlos Rossi, argentino, DNI 26.476.967, comerciante, casado, nacido el 05 de marzo de 1978, domiciliado en calle Alberico Angelozzi N.º 568 de la localidad de Alcorta, provincia de Santa Fe; ha cedido 64 cuotas sociales de Transportes Especiales Roberto Gómez S.R.L., de Pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, que representan pesos seis mil cuatrocientos (\$ 6.400,00) al Señor: Roberto Gómez, argentino, DNI 6.144.007, comerciante, casado, nacido el 30 de junio 1947, domiciliado en calle Pasaje Víctor Bigand N° 905 de la localidad de Bigand, provincia de Santa Fe, la cantidad de 32 cuotas sociales por el precio total de pesos tres mil doscientos (3.200,00),, y al Señor: Roberto Andrés Gómez, argentino, DNI 28.495.666,comerciante,soltero, nacido el 31 de diciembre de 1980,domiciliado en calle Pasaje Víctor Bigand N° 905 de la localidad de Bigand, provincia de Santa fe, la cantidad de 32 cuotas sociales por el precio total de pesos tres mil doscientos (3.200,00).

Como consecuencia de este acto se modifica el artículo quinto del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: El capital de la sociedad se fija en la suma de PESOS OCHENTA MIL(\$ 80.000,00.-) dividido en OCHOCIENTAS (800) cuotas de PESOS CIEN (\$ 100.00.-) cada una, el que es suscripto íntegramente por los socios en este acto, de acuerdo al siguiente detalle: a)-ROBERTO GOMEZ, suscribe la cantidad de Cuatrocientas (400.00) cuotas sociales con un valor nominal total de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000,00);b)-ROBERTO ANDRÉS GOMEZ, suscribe la

cantidad de Cuatrocientas (400.,00) cuotas sociales con un valor nominal total de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000,00) Este Capital se encuentra totalmente integrado a la fecha.

\$ 94 479649 Jun. 22

SISTEMA DE URGENCIAS DEL ROSAFE SAU

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los fines que correspondan y por disposición del Juez a/c del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, se publica lo siguiente: a los 08 días del mes de Febrero 2022, reunidos en Asamblea General Ordinaria n° 33 de Sistema de Urgencias del Rosafe SAU, cita en calle Moreno 949, se han designado con acuerdo unánime nuevo directorio, el que queda conformado de la siguiente manera: Contador Daniel Alfredo Peppe (DNI n° 13.023.104) en condición de Presidente del Directorio; Sr. Eduardo Enrique Gómez (DNI n° 13.430.187) en condición de Vicepresidente del Directorio; Contador Rodolfo Hugo D'Intino (DNI n° 13.515.212) como Director Titular; el Lic. Gabriel Gonzalo Oriolo (DNI n° 18.122.149) como Director Suplente y el Sr. Fabián Ricardo Hilsenrat (DNI n° 16.764.306) también como Director Suplente.

\$ 50 479663 Jun. 22

TAMECAS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha de modificaciones: 18 de Abril de 2022

Cesión de cuotas y aumento de capital: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de pesos dos millones (\$ 2.000.000) dividido en dos millones (2.000.000) cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una, el cual se encuentra suscripto e integrado en la siguiente forma: a) El Sr. Martín Gonzalo Montero la cantidad de quinientos sesenta mil (560.000) cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una, representativas de pesos quinientos sesenta mil (\$ 560.000); b) Ariana Claudia Montero la cantidad de cuatrocientos ochenta mil (480.000) cuotas de un peso (\$1.-) cada una, representativas de pesos cuatrocientos ochenta mil (\$ 480.000); c) María Jesús Montero la cantidad de cuatrocientos ochenta mil (480.000) cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una, representativas de pesos cuatrocientos ochenta mil (\$ 480.000) y d) Héctor Fabián Montero la cantidad de cuatrocientos ochenta mil (480.000) cuotas de un peso (\$ 1—) cada una, representativas de pesos cuatrocientos ochenta mil (\$480.000).,Prórroga del plazo de duración: "TERCERA: la sociedad se reactiva por el término de cinco (5) años a partir del día de su inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogada por quince (15) años hasta el 25 de Junio de 2022, y posteriormente prorrogada por treinta (30) años hasta el 25 Junio de 2052, cualquiera de los socios podrá retirarse

de la sociedad preavisando a los consocios por telegrama colacionado y/o carta documento con una anticipación no menor a los noventa (90) días de la fecha en que desease hacerlo”.

\$ 50 479580 Jun. 22

VCC S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

1) Razón Social: VCC S.R.L.

2) Romina Natalia Chan, argentina, nacida el 23 de Agosto de 1990. Domiciliada en calle Zeballos N° 931 de la ciudad de Rosario, departamento Rosario. provincia de Santa Fe, DNI: 34.937.853, CUIT: 27- 3493785:L7. Soltera, de profesión comerciante; Matías Ezequiel Estévez, argentino, nacido el 29 de Enero de 1992, domiciliado en calle 13120 N° 3440 de la ciudad de Rosario. departamento Rosario, provincia de Santa Fe DNI 36581472, CUIT: 20-36581472-5 , soltero, de profesión comerciante, y Pablo Silvio Procopio. argentino, nacido el 10 de Diciembre de 1971, domiciliado en calle Mensajerías N° 1175 bis Aldea de la ciudad de Rosario departamento Rosario, provincia. de Santa Fe, DNI 22.296.788, CIAT: 20-22296788-1, casado en primeras nupcias con Silvia Angélica Nuñez, de profesión comerciante.

\$ 45 479548 Jun. 22

VALLE VICTOR GABRIEL,

JOSÉ CARLOS Y

RUBÉN ALBERTO S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORES

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Juez Dra. Ma. Celeste Rosso, Secretaría del autorizante, a cargo de la Dra. Ma. Julia Petracco, por disposición de fecha 15 de Junio de 2022 en autos caratulados VALLE VICTOR GABRIEL, JOSÉ CARLOS Y RUBÉN ALBERTO S.A. s/ DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES, Expte. N° 291/2022 se dispuso inscribir:

el Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 del 2 de Octubre de 2021, para integrar el Directorio por un período de tres (3) ejercicios, a los señores: Rubén Alberto Valle, DNI N° 14.842.847; José Carlos Valle, DNI N° 10.883.330; Gabriel Alberto Valle, DNI N° 22.787.101; Verónica Betiana Valle, DNI N° 31.530.934 y Alejandro Rubén Valle, DNI N° 33.521.430; todos de la

localidad de Villa Cañas, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: RUBÉN ALBERTO VALLE VICEPRESIDENTE: JOSÉ CARLOS VALLE DIRECTOR TITULAR: GABRIEL ALBERTO VALLE DIRECTOR SUPLENTE: VERÓNICA BETIANA VALLE DIRECTOR SUPLENTE: ALEJANDRO RUBÉN VALLE

\$ 60 479766 Jun. 22

VITOFELI S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente:

1) Datos personales de los socios actuales: Sres. Augusto Chies, argentino, nacido el 4 de enero de 1983, de apellido materno Colombo, casado en primeras nupcias con la Sra. Di Fiori Carolina Laura, comerciante, con domicilio en calle Constitución 1239 Dto 1 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, titular del DNI 30.041.550, CUIT 20-300415505, German Ariel Parapugna, argentino, nacido el 19 de septiembre de 1986, de apellido materno Guruceaga, soltero, comerciante, con domicilio en 3 de Febrero 3439 3r Piso Depto 2 de Rosario, Provincia de Santa Fe, titular del DNI 32.669.664, CUIT 2432669664-8,

2) Datos personales del socio ingresante: Alejandro Esteban Huarque, argentino, nacido en fecha 23 de julio de 1972 de apellido materno Escobar, estado civil soltero, comerciante, con domicilio en Dorrego 1179 3ro. B de Rosario, Provincia de Santa Fe, titular del DNI N° 22.777.949, CUIT 20-22777949-8,

3) Fecha del instrumento de modificación: 09/03/2022.

4) Denominación social: VITOFELI SRL inscrita en contratos Tomo 171, Folio 814, N° 174 del Registro Público de Comercio de Rosario.

5) Los socios acuerdan la cesión de la totalidad de las cuotas sociales del Sr. Augusto Chies a favor de: a) él Sr. Augusto Chies CEDE, VENDE y TRANSFIERE a favor del Sr. Germán Ariel Parapugna la cantidad de once mil doscientas cincuenta cuotas, equivalentes a pesos ciento doce mil quinientos (\$ 112.500.-) b) el Sr. Augusto Chies CEDE, VENDE y TRANSFIERE a favor del Sr. Alejandro Esteban Huarque la cantidad de mil doscientas cincuenta (1.250) cuotas equivalentes a pesos doce mil quinientos (\$ 12.500.-). La presente cesión y venta incluye la totalidad de los derechos de suscripción y preferencia que correspondan a dichas cuotas partes, como así también cede todos los saldos pendientes acreedores o deudores de sus cuentas particulares y/o dividendos o beneficios no percibidos, en el supuesto que los hubiere o pudiere corresponderles por el corriente ejercicio y por los ejercicios anteriores, renunciando a todos sus derechos y declarando que no tiene reclamo alguno que formular. De tal manera el cedente queda totalmente desvinculado de la sociedad.

6) Capital Social A partir del presente se modifica la cláusula QUINTA del contrato social original, quedando el capital social integrado de la siguiente manera: eL Sr. Germán Ariel Parapugna veintitrés mil setecientos cincuenta (23.750) cuotas de capital que representan la suma de pesos

doscientos treinta y siete mil quinientos (\$ 237.500.); y el Sr. Alejandro Esteban mil doscientos cincuenta (1.250) cuotas de capital que representan la suma de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500.);

7) Los socios han convenido que a partir del presente las funciones de dirección y administración serán delegadas al Sr. Germán Ariel Parapugna quedando el Artículo Sexto del Contrato Social vigente.

\$ 80 479577 Jun. 22

INSUMAX S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los Autos Caratulados: " INSUMAX S.R.L. s/Constitución de Sociedad", Expediente N° 1105 Año 2.022, de trámite por ante el Registro Público; los integrantes de la Entidad: los Señores JUAN PABLO FABRIZI, argentino, D.N.I. N° 29.765.248, Casado, Contador Público, nacido el 11 de Diciembre de 1.982, C.U.I.T. N° 20-29765248-7 domiciliado en la Calle Bottai 2437 de la Ciudad de Esperanza; y el Señor Pizzi Agustín Alejandro argentino, D.N.I. N° 31.813.506, soltero, comerciante, nacido el 7 de Octubre de 1.985, C.U.I.T. N° 20-31813506-2 domiciliado en la calle 1° de Mayo 1969 de la Ciudad de Santa Fe; en Contrato de fecha 16 de Mayo de 2022 han resuelto lo siguiente:

Socios: Juan Pablo Fabrízzi, argentino, D.N.I. N° 29.765.248, Casado, Contador Público, nacido el 11 de Diciembre de 1.982, C.U.I.T. N° 20-29765248-7 domiciliado en la Calle Bottai 2437 de la Ciudad de Esperanza; y el Señor Pizzi Agustín Alejandro argentino, D.N.I. N° 31.813.506, soltero, comerciante, nacido el 7 de Octubre de 1.985, C.U.I.T. N° 20-31813506-2 domiciliado en la calle 1° de Mayo 1969 de la Ciudad de Santa Fe.

Fecha de Constitución: 24 de Mayo de 2022

Denominación: INSUMAX S.R.L.

Domicilio Legal: 1º de Mayo 1969 de la Ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Plazo de Duración: 10 (diez) años a contar de la inscripción en el Registro Público.-

Objeto: Tiene por objeto: Compra, venta, distribución, representación,

consignaciones, alquiler, fabricación e industrialización, fraccionamiento, importación y exportación de: a) Productos y subproductos de traumatología a, ortopedia, cardiología, urología, odontología, neurología y cualquier otra especialidad médica, prótesis e insumos médicos, sus partes componentes, repuestos, sean nuevos y/o usados, al por mayor y al por menor; que se utilicen para el desarrollo de las actividades mencionadas precedentemente; b) productos y/o elementos químicos y/o sus derivados, en todas sus formas y presentaciones para su aplicación a las tareas de mantenimiento, higiene y seguridad industrial;

c) Productos medicinales, farmacéuticos, y medicamentos para uso humano y/o veterinarios, productos químicos, material descartable, productos farmacéuticos de cosmética y perfumería. d) Prestación de servicios de esterilización de material, indumentaria, accesorios y demás elementos aplicados a la salud humana. e) Servicios de asesoramiento empresarial, logística, organización administrativa, transporte liviano urbano e interurbano de los productos comercializados.

Capital Social: \$ 100.000.- (Pesos Ciento Veinte Mil), dividido en 100 (Ciento veinte) Cuotas de \$ 1.000.- (Pesos Un Mil) de valor nominal cada una.-

Administración: Estará a cargo del gerente Juan Pablo Fabrizi.- Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 (treinta y uno) de Diciembre de cada año.

SANTA FE, 16 de Junio 2.022.Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 130 479852 Jun. 22

FOLDER IT S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "Folder IT S.A. s/Designación de Autoridades", Expte. N° 1065, Año 2022, se hace saber que la entidad en Asamblea General Extraordinaria del 16 de mayo de 2022, ha designado para integrar el Directorio a las siguientes personas: Presidente: Antonio Gabriel Bertolino, de apellido materno Morano, argentino, casado, ingeniero, nacido el 18 de mayo de 1971, domiciliado en calle Defensa 6925 de la ciudad de Santa Fe, D.N.I. 22.168.076, con número de CUIT 20-22168076-7; y Director Suplente: Juan Andrés Sabena, de apellido materno Palavecino, argentino, casado, nacido el 23 de julio de 1968, domiciliado en calle Castro Barros 3339, de la ciudad de Santa Fe, D.N.I. 20.319.121, con número de CUIT 23.20.319.121-9.Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.

Santa Fe 13 de Junio de 2022. María Romina Botto, Secretaria.

\$ 60 479827 Jun. 22

COMPAÑÍA CORRUGADORA ARGENTINA S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: COMPAÑÍA CORRUGADORA ARGENTINA SRL s/ contrato constitutivo, Expte. 533/2022, de trámite por ante el registro Público, se hace saber que los socios han dispuesto la inscripción del contrato social, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

- SOCIOS: GABRIELA LIA QUINTANA, argentina, casada, de apellido materno Andretich, nacida el 16 de Diciembre de 1981, DNI 29.113.826, con domicilio en calle Sara Faisal 1643, CUIT 27-29113826-3 y GONZALO EMILIO QUINTANA, argentino, divorciado, DNI 30.166.341, de apellido materno Andretich, nacido el 4 de Mayo de 1983, con domicilio en calle Las Heras 3439 PB, CUIT 20-30166341-3, ambos de La ciudad de Santa Fe, comerciantes y hábiles para contratar.

II— FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 25 de marzo de 2022.

III - DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: COMPAÑÍA CORRUGADORA

ARGENTINA SRL.

IV- DOMICILIO: Callé Publica 247- Franck, Provincia de Santa Fe.

V- OBJETO SOCIAL: Fabricación de planchas de cartón corrugado.

VI- PLAZO DE DURACION: 10 años a partir de su inscripción ante el Registro Público.

VII CAPITAL SOCIAL: Se fija en la suma de Pesos un millón seiscientos Mil, dividido en Mil seiscientas cuotas de Pesos Mil cada una.

VIII ORGANO DE ADMINISTRACIÓN: a cargo de La socia Gabriela Lía Quintana.

IX - FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 01 de Abril de cada año.

Santa Fe 2 de Junio de 2022. Maria Romina Botto, Secretaria.

\$ 90 479859 Jun. 22
